

Azkoitia, 23 de febrero de 2000

---

Por si pudiera constituir hecho relevante, ponemos en su conocimiento que la sociedad unipersonal Acería Guipuzcoana, S.A. ha acordado proceder a su disolución sin liquidación, mediante el traspaso de la totalidad de sus activos y pasivos a Acerías y Forjas de Azcoitia, S.A., titular del 100% de sus acciones.

Atentamente,